

LA VEGA DE BOÑAR

En el noroeste de la provincia, próxima a la cabecera del río Porma, encontramos esta pequeña localidad, situada a un kilómetro de Boñar, a cuyo término municipal pertenece.

En sus proximidades existían desde antiguo unas fuentes termales que daban nombre al lugar (*Balneare* o Boñar). En esta zona la repoblación se inició a finales del siglo IX y se consolidó a lo largo de la centuria siguiente merced al establecimiento de algunos monasterios como el de San Adrián de La Losilla, fundado por el conde Guisvando y su mujer Leuvina en 920. A pesar de estos remotos antecedentes, las primeras referencias sobre La Vega de Boñar no aparecen hasta la segunda mitad del siglo XI, momento en que se documentan algunas ventas de fincas realizadas en su término. Un siglo después aparece citado en tres donaciones realizadas a favor del monasterio de San Pedro de Eslonza, correspondientes a los años 1179 (*Uega*), 1181 (*Uega de Balnear*) y 1201 (*Uega de Balneare*). Como indica el topónimo, es posible que naciera como barrio o extensión del propio Boñar, en un intento por ocupar la fértil vega del río Porma.

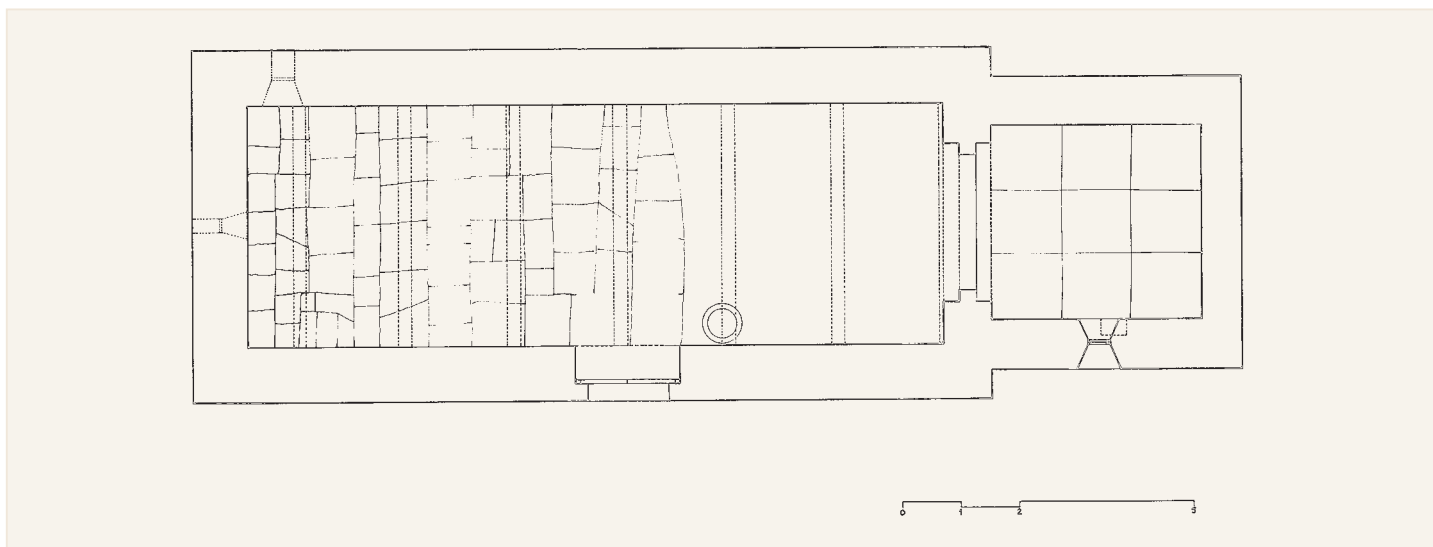
Tradicionalmente se ha afirmado que su iglesia perteneció al priorato que el monasterio bernardo de Santa María de Valdediós tuvo aquí y al que pertenecían igualmente las ruinas de un edificio situado en las proximidades, convertido hoy en palomar. Al parecer tal asentamiento fue iniciativa del rey Alfonso IX que el 2 de mayo de 1206 autorizó a la abadía asturiana a levantar un monasterio en la cuenca del Porma, dotándolo con prados, heredades y otros bienes. La medida dio lugar a un conflicto con el obispado leonés que veía en los monjes una seria amenaza para sus intereses. La intervención del papa Inocencio III y del obispo de Astorga acabaron con el problema resolviendo a favor del monasterio de Valdediós. Las parcelas que forman el entorno reciben todavía el nombre de "tierras del fraile". En 1305 el rey Fernando IV concedió a sus monjes el derecho de portazgo en el puente de San Pedro de Boñar, privilegio que fue confirmado en 1331 por Alfonso XI.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

Ruinas del priorato de Valdediós y la iglesia al fondo



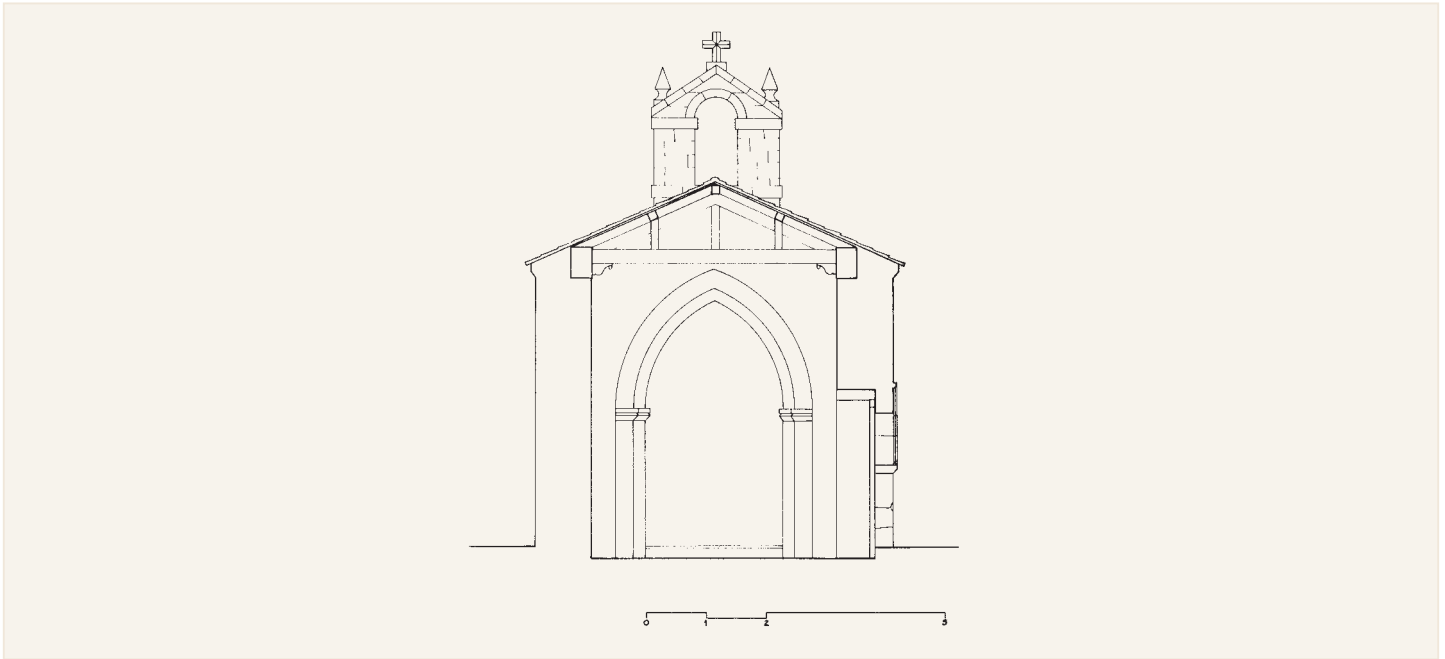
EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO se encuentra junto a la carretera, rodeado por el cementerio y por tierras de labor. En 1981 fue objeto de una laboriosa aunque poco afortunada restauración en la que se elevó el nivel del presbiterio, se retiró el altar de piedra que permanecía adosado al testero y se desencalaron los muros, recogiendo con cemento las juntas de las piedras. Se trata de una sencilla construcción de mampostería con refuerzo de sillería en las esquinas. Presenta una sola nave cubierta con techumbre de madera y capilla absidal de planta cuadrada cubierta con bóveda de cañón apuntado. Comunican ambos espacios a través de un arco apuntado y doblado, de buena traza, que apoya sobre pilastras lisas coronadas por una imposta biselada que se prolonga por el interior de la cabecera marcando el arranque de la bóveda.



Planta

Alzado sur





Sección transversal



Exterior desde el sudeste



Portada



Impostas del arco triunfal

Se accede al interior a través de una portada abierta en el lado meridional, formada por un simple arco apuntado protegido por un guardapolvo con perfil de nacela. La iluminación interior es escasa pues se reduce a la que entra por una pequeña saetera abierta en la parte superior del muro norte y una ventana abocinada con doble derrame en el muro sur del ábside. Otros dos vanos, hoy cegados, se abrían en el hastial occidental y en el testero.

En el exterior, los muros se rematan con una cornisa sin decorar en la que se intercalan en ocasiones piezas reaprovechadas con formas de nacela y de bisel, así como puntas de diamante muy desgastadas. Los muros del ábside fueron recrecidos en algún momento posterior quedando algunos canecillos como testigos de la altura que presentaba el primitivo alero. Estos canecillos presentan también perfil de nacela, proa de barco, rollos y otros de difícil interpretación.

Por sus características podemos adscribir esta iglesia a la primera mitad del siglo XIII, en un momento en el que pese a estar plenamente asimiladas las formas del gótico, se siguen construyendo en el medio rural templos anclados en fórmulas y patrones propios de la fase más tardía del románico.

De la misma iglesia procede, al parecer, una lápida de mármol descubierta en el siglo XIX que se custodia en el Museo de León. La pieza en cuestión ha sido datada en el siglo X y contiene un epitafio musulmán que ya fue dado a conocer en su día por Gómez-Moreno para quien pudo ser traída desde algún lugar al sur del Sistema Central. La traducción de la inscripción reza así:

“En el nombre de Dios, clemente y misericordioso ¡oh hombres! ciertamente la promesa de Dios es verdadera. No os engañe la vida presente, y no os engañe, acerca de Dios, el diablo. Éste es el sepulcro de Alhoseim”.

Texto y fotos: PLHH - Planos: JZF

Bibliografía

ÁLVAREZ GARCÍA, M.^a J., 1991, pp. 87-89; DÍEZ ALONSO, M. y RODRÍGUEZ CASCOS, O., 1996, pp. 237-241; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1990, p. 115; GARCÍA CABALLERO, J. C., 1996, pp. 63, 65, 66, 70, 127, 157; GÓMEZ-MORENO, M., 1925 (1979), pp. 171-172, 401; GRAU LOBO, L. (coord.), 1993, p. 103; MARTÍNEZ ÁNGEL, L., 2000, p. 502.